

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 790, de fecha 27 de Diciembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 12830**

En atención a la ausencia de respuesta al acuerdo CORE N°12.722 de fecha 08 de noviembre 2022 que solicita la presentación de un programa que dé continuidad al Programa Proempleo y al oficio enviado por el presidente de la Asociación de Municipios de la Región, que reitera la necesidad de contar los recursos para la continuidad del programa, ante un desempleo regional, que supera la media nacional; se acuerda:

1. Acoger la preocupación manifestada por la Asociación de Municipios de la región, ante la tardanza en la continuidad del programa PROEMPLO, reiterando la voluntad de este cuerpo colegiado de dar continuidad a esta iniciativa.
2. Emitir un comunicado y oficiar a la Srta. Gobernadora, condenando la burocracia del Ejecutivo del Gobierno Regional, cuya lentitud en la presentación de la continuidad del programa proempleo, pone en jaque cerca de 2000 empleos en la región.
3. Solicitar al Sr. Delegado Presidencial informar sobre el avance en la ejecución del programa y sobre el estado de los pagos a los municipios en el mes de diciembre.
4. Considerar en la Propuesta del Programa Proempleo 2023:
  - Mantener el valor aprobado para el segundo semestre 2022, con valor actualizado.
  - Incrementar los valores de los costos de administración y operación.
  - Proyectar la distribución de cupos en consideración a la demanda y ejecución de los cupos, con una especial mirada en el mundo rural.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia justifica inasistencia por razones de salud.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**